

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1 “DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS” Y, SI PROCEDE, LA APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º3 “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS” , DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN PARA LAS ESCUELAS DE HOSTELERÍA DE MÁLAGA Y BENALMÁDENA” (EXPTE. CONTR\_2025\_329947)**

**Presidenta:** D<sup>a</sup>. MÓNICA CARRASCO RUEDA, Coordinadora Provincial de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

D. MARCO A. ESPINOSA MARTÍN, funcionario de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

D<sup>a</sup>. SILVIA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, funcionaria de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

**Vocales:**

D<sup>a</sup>. LIDIA CAZORLA LÓPEZ, representante de la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía en Málaga.

D<sup>a</sup> MARÍA DEL MAR ROMÁN MONTOYA, representante del Servicio Jurídico Provincial de Málaga.

**Secretario:**

D. JOSÉ MARÍA TEJERO GARCÍA, funcionario de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

En Málaga, a 25 de noviembre de 2025, siendo las 9:00 horas, se reúnen los miembros designados por Resolución de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, de fecha 20 de octubre de 2025, relacionados en el encabezamiento de la presente Acta, para la celebración de Mesa de Contratación a distancia, a través de la modalidad de videoconferencia y mediante la utilización de la Plataforma SIREC de licitación electrónica, para la constitución de la Mesa de Contratación y la apertura y calificación del sobre electrónico n.º 1 “Documentación acreditativa de los requisitos previos” y, si procede, la apertura del sobre electrónico n.º 3 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas”, del procedimiento abierto para la contratación del “SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN PARA LAS ESCUELAS DE HOSTELERÍA DE MÁLAGA Y BENALMÁDENA” (Expte. CONTR\_2025\_329947).


Para la celebración de la citada Mesa de Contratación y al no establecerse un procedimiento específico por la Ley de Contratos del Sector Público, se ha seguido lo dispuesto en los arts. 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, y se procede a través de SIREC a comprobar los licitadores que han presentado ofertas dentro del plazo concedido al efecto:

LICITADOR	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA	LOTES
FRUTAS RAMÍREZ S.L.	07/11/25 12:32	3
MÁLAGA DELICIAS, S.L.	13/11/25 13:10	5

Dirección Provincial  
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 – Málaga  
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MONICA CARRASCO RUEDA	05/12/2025	
	JOSE MARIA TEJERO GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH3JRHRTCRLGVRATY962633EZ2	PÁG. 1/13	



PESCADERÍA LOS MELLIZOS, S.L.U.	19/11/25 12:58	2
MAY SERVICE ANDALUSÍ, S.L.	20/11/25 10:37	1-4-5-6-7-8
HERMANOS LÓPEZ PARDO, S.L.	21/11/25 10:06	4-8
CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.	21/11/25 11:10	1-4-6-7

A continuación, se procede por la Presidenta de la Mesa a la apertura del sobre electrónico n.º 1 "Documentación acreditativa de los requisitos previos" y se comprueba que la totalidad de las empresas han presentado la documentación exigida, considerándose correcta.

En atención a lo anterior, se procede por la Presidenta de la Mesa a la apertura del sobre electrónico n.º3 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas" con el siguiente resultado.

**LOTE 1. CARNES FRESCAS, EMBUTIDOS Y HUEVOS:**

LICITADOR	IMPORTE (IVA EXCL.)	IVA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
MAY SERVICE ANDALUSÍ, S.L.	155.924,28 €	15.086,05 €	171.010,33 €
CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.	137.597,40 €	13.253,36 €	150.850,76 €

La Mesa, en aplicación del artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y conforme a lo previsto en el apartado 8.C del Anexo I del PCAP del contrato, comprueba que las ofertas presentadas no incurren en valores anormales y desproporcionados.

A la vista de lo anterior, la Mesa procede a valorar las ofertas admitidas obteniéndose el siguiente resultado:

LICITADOR	IMPORTE (IVA EXCL.)	PUNTUACIÓN
MAY SERVICE ANDALUSÍ, S.L.	155.924,28 €	0,35
<b>CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.</b>	<b>137.597,40 €</b>	<b>100</b>

A la vista de las puntuaciones obtenidas, la Mesa ACUERDA proponer al Órgano de contratación la adjudicación del **LOTE 1** del contrato de referencia a **CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.** con NIF B23632847 por un importe de CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (**137.597,40 €**), al que le corresponde un IVA de TRECE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS (**13.253,36 €**), lo que hace un total de CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (**150.850,76 €**),

Dirección Provincial  
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 - Málaga  
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MONICA CARRASCO RUEDA	05/12/2025	
	JOSE MARIA TEJERO GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH3JRHRTCLGVRATY962633EZ2	PÁG. 2/13	



debiéndose proceder a requerirle la documentación previa a la adjudicación prevista en la cláusula 10.7 del PCAP que rige el contrato, concediéndole para ello un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que se envíe el correspondiente requerimiento. Esta documentación deberá ser presentada a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

### **LOTE 2. PESCADOS Y MARISCOS:**

<b>LICITADOR</b>	<b>IMPORTE (IVA EXCL.)</b>	<b>IVA</b>	<b>IMPORTE (IVA INCLUIDO)</b>
PESCADERÍA LOS MELLIZOS, S.L.U.	95.163,90 €	9.516,39 €	104.680,29 €

La Mesa, en aplicación del artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y conforme a lo previsto en el apartado 8.C del Anexo I del PCAP del contrato, comprueba que las ofertas presentadas no incurren en valores anormales y desproporcionados.

A la vista de lo anterior, la Mesa procede a valorar las ofertas admitidas obteniéndose el siguiente resultado:

<b>LICITADOR</b>	<b>IMPORTE (IVA EXCL.)</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
<b>PESCADERÍA LOS MELLIZOS, S.L.U.</b>	<b>95.163,90 €</b>	<b>100,00</b>

A la vista de las puntuaciones obtenidas, la Mesa ACUERDA proponer al Órgano de contratación la adjudicación del **LOTE 2** del contrato de referencia a **PESCADERÍA LOS MELLIZOS, S.L.U.** con NIF B93585677 por un importe de NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (**95.163,90 €**), al que le corresponde un IVA de NUEVE MIL QUINIENTOS DIECISÉIS EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (**9.516,39 €**), lo que hace un total de CIENTO CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS (**104.680,29 €**), debiéndose proceder a requerirle la documentación previa a la adjudicación prevista en la cláusula 10.7 del PCAP que rige el contrato, concediéndole para ello un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que se envíe el correspondiente requerimiento. Esta documentación deberá ser presentada a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

### **LOTE 3. FRUTAS Y VERDURAS:**

<b>LICITADOR</b>	<b>IMPORTE (IVA EXCL.)</b>	<b>IVA</b>	<b>IMPORTE (IVA INCLUIDO)</b>
FRUTAS RAMÍREZ S.L.	44.092,30 €	1.933,47 €	46.025,77 €

Dirección Provincial  
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 - Málaga  
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MONICA CARRASCO RUEDA JOSE MARIA TEJERO GARCIA	05/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmH3JRHRTCRLGVRATY962633EZ2	PÁG. 3/13	



Analizadas las Tablas de los Precios Unitarios, se detectan errores aritméticos en los productos señalados, cuyo detalle se incorpora:

PRODUCTO	Unidades (A)	Precio unit Ofertado (B)	Cálculo Total (A x B)	Su oferta Total	Diferencia	IVA
CILANTRO FRESCO (EHB)	30	1,10 €	33,00 €	330,00 €	297,00 €	29,70 €
FLORES VARIADAS (EHB)	75	3,80 €	285,00 €	28,50 €	-256,50 €	-25,65 €
COL CHINA (EHM)	10	1,50 €	15,00 €	150,00 €	135,00 €	5,40 €
<b>Total errores</b>					<b>175,50 €</b>	<b>9,45 €</b>

Una vez corregidos, persisten diferencias en el IVA no aclaradas, por lo que se toma como válido el cálculo realizado por el órgano de contratación. La proposición económica corregida quedaría como sigue:

LICITADOR	IMPORTE (IVA EXCL.)	IVA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
FRUTAS RAMÍREZ S.L.	43.916,80 €	1.979,96 €	45.896,76 €

La Mesa, en aplicación del artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y conforme a lo previsto en el apartado 8.C del Anexo I del PCAP del contrato, comprueba que las ofertas presentadas no incurrir en valores anormales y desproporcionados.

A la vista de lo anterior, la Mesa procede a valorar las ofertas admitidas obteniéndose el siguiente resultado:

LICITADOR	IMPORTE (IVA EXCL.)	PUNTUACIÓN
<b>FRUTAS RAMÍREZ S.L.</b>	<b>43.916,80 €</b>	<b>100,00</b>

A la vista de las puntuaciones obtenidas, la Mesa ACUERDA proponer al Órgano de contratación la adjudicación del **LOTE 3** del contrato de referencia a **FRUTAS RAMÍREZ, S.L.** con NIF B29537693 por un importe de CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (**43.916,80 €**), al que le corresponde un IVA de MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (**1.979,96 €**), lo que hace un total de CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (**45.896,76 €**), debiéndose proceder a requerirle la documentación previa a la adjudicación prevista en la cláusula 10.7 del PCAP que rige el contrato, concediéndole para ello un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que se envíe el correspondiente

Dirección Provincial  
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 - Málaga  
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MONICA CARRASCO RUEDA	05/12/2025	
	JOSE MARIA TEJERO GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH3JRHRTCRLGVRATY962633EZ2	PÁG. 4/13	



requerimiento. Esta documentación deberá ser presentada a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

**LOTE 4. PRODUCTOS ALIMENTICIOS DIVERSOS:**

LICITADOR	IMPORTE (IVA EXCL.)	IVA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
MAY SERVICE ANDALUSÍ, S.L.	74.197,31 €	5.881,30 €	80.078,61 €
CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.	69.543,71 €	5.697,82 €	75.241,53 €
HERMANOS LÓPEZ PARDO, S.L.	67.027,03 €	14.075,68 €	81.102,71 €

Analizadas las ofertas presentadas por los licitadores se comprueba lo siguiente:

- **MAY SERVICE ANDALUSÍ, S.L.:** se aprecian diferencias en el IVA no aclaradas, por lo que se considera el cálculo efectuado por el órgano de contratación.
- **CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.:** se aprecian diferencias en el IVA no aclaradas, por lo que se considera el cálculo efectuado por el órgano de contratación.
- **HERMANOS LÓPEZ PARDO, S.L.:** se advierten errores aritméticos en los productos detallados a continuación, así como diferencias en el IVA no aclaradas. En consecuencia, se toma como referencia el cálculo efectuado por el órgano de contratación.

PRODUCTO	Unidades (A)	Pcio unit Ofertado (B)	Total (A x B)	Su oferta Total	Diferencia	IVA
ACEITE DE OLIVA VIRGEN	30	27,69 €	830,70 €	830,76 €	0,06 €	0,01 €
AZUCAR BLANCA	8000	0,03 €	240,00 €	200,00 €	-40,00 €	-4,00 €
EDULCORANTE	4000	0,02 €	80,00 €	88,00 €	8,00 €	0,80 €
ALCAPARRAS	16	3,71 €	59,36 €	59,28 €	-0,08 €	-0,01 €
SAL FINA	8000	0,01 €	80,00 €	64,00 €	-16,00 €	-1,60 €
ALBAHACA	4	4,41 €	17,64 €	17,63 €	-0,01 €	-0,00 €
PEPINILLOS VINAGRE	20	3,38 €	67,60 €	67,5	-0,10 €	-0,01 €
<b>Total errores</b>					<b>-48,13 €</b>	<b>-1,61 €</b>

Dirección Provincial  
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 – Málaga  
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MONICA CARRASCO RUEDA JOSE MARIA TEJERO GARCIA	05/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmH3JRHRTCLGVRATY962633EZ2	PÁG. 5/13	



Una vez corregidas las proposiciones económicas quedarían como sigue:

LICITADOR	IMPORTE (IVA EXCL.)	IVA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
MAY SERVICE ANDALUSÍ, S.L.	74.197,31 €	5.842,74 €	80.040,05 €
CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.	69.543,71 €	5.659,26 €	75.202,97 €
HERMANOS LÓPEZ PARDO, S.L.	67.075,16 €	5.200,74 €	72.275,90 €

La Mesa, en aplicación del artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y conforme a lo previsto en el apartado 8.C del Anexo I del PCAP del contrato, comprueba que las ofertas presentadas no incurrir en valores anormales y desproporcionados.

A la vista de lo anterior, la Mesa procede a valorar las ofertas admitidas obteniéndose el siguiente resultado:

LICITADOR	IMPORTE (IVA EXCL.)	PUNTUACIÓN
MAY SERVICE ANDALUSÍ, S.L.	74.197,31 €	1,4
CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.	69.543,71 €	65,83
<b>HERMANOS LÓPEZ PARDO, S.L.</b>	<b>67.075,16 €</b>	<b>100,00</b>

A la vista de las puntuaciones obtenidas, la Mesa ACUERDA proponer al Órgano de contratación la adjudicación del **LOTE 4** del contrato de referencia a **HERMANOS LÓPEZ PARDO, S.L.** con NIF B29150901 por un importe de SESENTA Y SIETE MIL SETENTA Y CINCO EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (**67.075,16 €**), al que le corresponde un IVA de CINCO MIL DOSCIENTOS EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (**5.200,74 €**), lo que hace un total de SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (**72.275,90 €**), debiéndose proceder a requerirle la documentación previa a la adjudicación prevista en la cláusula 10.7 del PCAP que rige el contrato, concediéndole para ello un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que se envíe el correspondiente requerimiento. Esta documentación deberá ser presentada a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

#### **LOTE 5. PRODUCTOS PASTELERÍA, VARIOS Y DELICATESSEN:**

LICITADOR	IMPORTE (IVA EXCL.)	IVA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
MAY SERVICE ANDALUSÍ, S.L.	86.420,07 €	8.581,82 €	95.001,89 €
MÁLAGA DELICIAS, S.L.	75.521,57 €	6.073,52 €	81.595,09 €

Dirección Provincial  
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 - Málaga  
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MONICA CARRASCO RUEDA JOSE MARIA TEJERO GARCIA	05/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmH3JRHRTCRLGVRATY962633EZ2	PÁG. 6/13	



Analizadas las ofertas presentadas por los licitadores se comprueba lo siguiente:

- **MAY SERVICE ANDALUSÍ, S.L.:** presenta diferencias en el IVA no aclaradas, por lo que se considera el cálculo realizado por el órgano de contratación.
- **MÁLAGA DELICIAS, S.L.:** presenta errores aritméticos en varios productos que se citan a continuación, además de diferencias en el IVA no aclaradas, tomando en consideración el cálculo realizado por el órgano de contratación.

PRODUCTO	Unidades (A)	Pcio unit Ofertado (B)	Total (A x B)	Su oferta Total	Diferencia	IVA
<b>EHB</b>						
CIRUELAS PASAS SIN HUESO	6	12,67 €	76,02 €	76,00 €	-0,02 €	-0,00 €
HARINA DE ARROZ	20	2,14 €	42,80 €	42,86 €	0,06 €	0,00 €
AZÚCAR ISOMALT	8	16,22 €	129,76 €	129,75 €	-0,01 €	-0,00 €
COLORANTE EN POLVO (PASTELERÍA)	4	51,92 €	207,68 €	207,67 €	-0,01 €	-0,00 €
GELATINA HOJA	10	45,66 €	456,60 €	136,98 €	-319,62 €	-31,96 €
HOJALDRE CONGELADO	20	52,22 €	1.044,40 €	1.044,34 €	-0,06 €	-0,01 €
IOTA	3	33,43 €	100,29 €	100,30 €	0,01 €	0,00 €
LECHE EN POLVO 0% M.G.	4	14,08 €	56,32 €	56,33 €	0,01 €	0,00 €
LEVADURA FRESCA	110	4,87 €	535,70 €	535,26 €	-0,44 €	-0,04 €
PASTA FILO	30	5,67 €	170,10 €	170,01 €	-0,09 €	-0,01 €
PURÉ DE COCO	8	14,12 €	112,98 €	112,96 €	-0,02 €	-0,00 €
PURÉ DE GROSELLA ROJA	2	11,83 €	23,66 €	23,67 €	0,01 €	0,00 €
PURÉ DE HIGOS	4	15,32 €	61,28 €	61,27 €	-0,01 €	-0,00 €
PURÉ DE NARANJA	4	90,17 € (1)	36,08 €	36,07 €	-0,01 €	-0,00 €
PURÉ DE PERA	4	7,52 €	30,08 €	30,07 €	-0,01 €	-0,00 €
PURÉ DE PIÑA	3	10,40 €	31,20 €	31,19 €	-0,01 €	-0,00 €
PURÉ LIMÓN	4	8,83 €	35,32 €	35,33 €	0,01 €	0,00 €
SALSA AGRIDULCE	6	2,20 €	13,20 €	13,32 €	0,12 €	0,01 €
<b>EHM</b>						
CIRUELAS PASAS SIN	5	12,67 €	63,35 €	63,33 €	-0,02 €	-0,00 €

Dirección Provincial  
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 - Málaga  
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MONICA CARRASCO RUEDA  
JOSE MARIA TEJERO GARCIA

05/12/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmH3JRHRTCRLGVRATY962633EZ2

PÁG. 7/13





PRODUCTO	Unidades (A)	Pcio unit Ofertado (B)	Total (A x B)	Su oferta Total	Diferencia	IVA
HUESO						
HARINA DE ARROZ	5	2,14 €	10,70 €	10,71 €	0,01 €	0,00 €
AZÚCAR INVERTIDO (JARABE)	10	10,51 €	105,10 €	105,11 €	0,01 €	0,00 €
ESPELANTE GELIFICANTE DE GOMA DE ALGARROBA EN POLVO	3	115,30 €	345,90 €	345,09 €	-0,81 €	-0,08 €
ESPELANTE GELIFICANTE DE RAIZ EN POLVO DE KUZU	1	55,89 €	55,89 €	55,59 €	-0,30 €	-0,03 €
ESPELANTE GOMA XANTANA	3	31,82 €	95,46 €	95,55 €	0,09 €	0,01 €
GELATINA EN HOJAS 230/250 BLOOM	8	46,55 €	372,40 €	365,28 €	-7,12 €	-0,71 €
GELIFICANTE DE GOMA GELLAN E-418	3	82,73 €	248,19 €	248,20 €	0,01 €	0,00 €
GELIFICANTE PARA ELABORACIONES MUY ELASTICAS. AGAR Y AGAR GELLAN	3	55,92 €	167,76 €	167,75 €	-0,01 €	-0,00 €
GLUCOSA LIQUIDA (DE40). JARABE DE GLUCOSA	10	13,87 €	138,70 €	208,05 €	69,35 €	6,94 €
LECHE EN POLVO 0% MG	6	14,08 €	84,48 €	84,50 €	0,02 €	0,00 €
LEVADURA PRENSADA FRESCA	50	4,87 €	243,50 €	243,30 €	-0,20 €	-0,02 €
PASTA FILO	30	5,67 €	170,10 €	170,01 €	-0,09 €	-0,01 €
PURÉ DE CEREZAS NEGRAS	12	12,02 €	144,24 €	144,20 €	-0,04 €	-0,00 €
PURÉ DE GROSELLA ROJA	12	11,83 €	141,96 €	142,00 €	0,04 €	0,00 €
PURÉ DE PERA	15	7,52 €	112,80 €	112,76 €	-0,04 €	-0,00 €
PURÉ DE PIÑA	12	10,40 €	124,80 €	124,76 €	-0,04 €	-0,00 €
ARROZ DE KOJI DESHIDRATADO	1	22,02 €	22,02 €	22,05 €	0,03 €	0,00 €

Dirección Provincial  
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 – Málaga  
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MONICA CARRASCO RUEDA JOSE MARIA TEJERO GARCIA	05/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmH3JRHRTCLGVRATY962633EZ2	PÁG. 8/13	



PRODUCTO	Unidades (A)	Pcio unit Ofertado (B)	Total (A x B)	Su oferta Total	Diferencia	IVA
ESPORAS DE KOJI PARA CEREAL	5	21,12 €	105,60 €	105,63 €	0,03 €	0,00 €
ESPORAS DE KOJI BLANCAS	5	21,12 €	105,60 €	105,63 €	0,03 €	0,00 €
ESPORAS DE KOJI UMAMI	5	21,12 €	105,60 €	105,63 €	0,03 €	0,00 €
KIT ESFERIFICACION. CONTENIDO: Jeringa. 4 cucharas medidoras inox. Cuchara esferificación inox.	3	35,83 €	107,49 €	107,50 €	0,01 €	0,00 €
<b>Total errores</b>					<b>-259,10 €</b>	<b>-25,91 €</b>

(1) Corregimos el precio unitario de 9,02 entendemos que han querido poner 9,017, ya que el cálculo total coincide

Las proposiciones económicas corregidas quedarían como sigue:

LICITADOR	IMPORTE (IVA EXCL.)	IVA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
MAY SERVICE ANDALUSÍ, S.L.	86.420,07 €	6.959,41 €	93.379,48 €
MÁLAGA DELICIAS, S.L.	75.780,34 €	6.132,80 €	81.913,14 €

La Mesa, en aplicación del artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y conforme a lo previsto en el apartado 8.C del Anexo I del PCAP del contrato, comprueba que las ofertas presentadas no incurrir en valores anormales y desproporcionados.

A la vista de lo anterior, la Mesa procede a valorar las ofertas admitidas obteniéndose el siguiente resultado:

LICITADOR	IMPORTE (IVA EXCL.)	PUNTUACIÓN
MAY SERVICE ANDALUSÍ, S.L.	86.420,07 €	3,54
<b>MÁLAGA DELICIAS, S.L.</b>	<b>75.780,34 €</b>	<b>100,00</b>

A la vista de las puntuaciones obtenidas, la Mesa ACUERDA proponer al Órgano de contratación la adjudicación del **LOTE 5** del contrato de referencia a **MÁLAGA DELICIAS, S.L.** con NIF B29884137 por un importe de SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA EUROS CON TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS (**75.780,34 €**), al que le corresponde un IVA de SEIS MIL CIENTO TREINTA Y DOS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (**6.132,80 €**), lo que hace un total

Dirección Provincial  
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 – Málaga  
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MONICA CARRASCO RUEDA	05/12/2025	
	JOSE MARIA TEJERO GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH3JRHRTCRLGVRATY962633EZ2	PÁG. 9/13	



de OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TRECE EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (**81.913,14 €**), debiéndose proceder a requerirle la documentación previa a la adjudicación prevista en la cláusula 10.7 del PCAP que rige el contrato, concediéndole para ello un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que se envíe el correspondiente requerimiento. Esta documentación deberá ser presentada a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

#### **LOTE 6. PRODUCTOS LÁCTEOS Y DERIVADOS:**

<b>LICITADOR</b>	<b>IMPORTE (IVA EXCL.)</b>	<b>IVA</b>	<b>IMPORTE (IVA INCLUIDO)</b>
MAY SERVICE ANDALUSÍ, S.L.	31.044,20 €	2.138,78 €	33.182,98 €
CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.	29.466,20 €	2.033,78 €	31.499,98 €

Analizadas las ofertas presentadas por los licitadores se comprueba lo siguiente:

- **MAY SERVICE ANDALUSÍ, S.L.:** existen diferencias en el IVA no aclaradas, por lo que se considera el cálculo realizado por el órgano de contratación.
- **CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.:** existen diferencias en el IVA no aclaradas, por lo que se considera el cálculo realizado por el órgano de contratación.

Las proposiciones económicas corregidas quedarían como sigue:

<b>LICITADOR</b>	<b>IMPORTE (IVA EXCL.)</b>	<b>IVA</b>	<b>IMPORTE (IVA INCLUIDO)</b>
MAY SERVICE ANDALUSÍ, S.L.	31.044,20 €	2.100,71 €	33.144,91 €
CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.	29.466,20 €	1.995,71 €	31.461,91 €

La Mesa, en aplicación del artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y conforme a lo previsto en el apartado 8.C del Anexo I del PCAP del contrato, comprueba que las ofertas presentadas no incurren en valores anormales y desproporcionados.

A la vista de lo anterior, la Mesa procede a valorar las ofertas admitidas obteniéndose el siguiente resultado:

<b>LICITADOR</b>	<b>IMPORTE (IVA EXCL.)</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
MAY SERVICE ANDALUSÍ, S.L.	31.044,20 €	9,90
<b>CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.</b>	<b>29.466,20 €</b>	<b>100</b>

Dirección Provincial  
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 - Málaga  
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MONICA CARRASCO RUEDA JOSE MARIA TEJERO GARCIA	05/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmH3JRHRTCRLGVRATY962633EZ2	PÁG. 10/13	



A la vista de las puntuaciones obtenidas, la Mesa ACUERDA proponer al Órgano de contratación la adjudicación del **LOTE 6** del contrato de referencia a **CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.** con NIF B23632847 por un importe de VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (**29.466,20 €**), al que le corresponde un IVA de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS (**1.995,71 €**), lo que hace un total de TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (**31.461,91 €**), debiéndose proceder a requerirle la documentación previa a la adjudicación prevista en la cláusula 10.7 del PCAP que rige el contrato, concediéndole para ello un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que se envíe el correspondiente requerimiento. Esta documentación deberá ser presentada a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

#### **LOTE 7. AGUAS, REFRESCOS Y CERVEZAS:**

<b>LICITADOR</b>	<b>IMPORTE (IVA EXCL.)</b>	<b>IVA</b>	<b>IMPORTE (IVA INCLUIDO)</b>
MAY SERVICE ANDALUSÍ, S.L.	22.852,38 €	3.767,75 €	26.620,13 €
CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.	20.504,06 €	3.292,20 €	23.796,26 €

La Mesa, en aplicación del artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y conforme a lo previsto en el apartado 8.C del Anexo I del PCAP del contrato, comprueba que las ofertas presentadas no incurren en valores anormales y desproporcionados.

A la vista de lo anterior, la Mesa procede a valorar las ofertas admitidas obteniéndose el siguiente resultado:

<b>LICITADOR</b>	<b>IMPORTE (IVA EXCL.)</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
MAY SERVICE ANDALUSÍ, S.L.	22.852,38 €	5,66
CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.	<b>20.504,06 €</b>	<b>100,00</b>

A la vista de las puntuaciones obtenidas, la Mesa ACUERDA proponer al Órgano de contratación la adjudicación del **LOTE 7** del contrato de referencia a **CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.** con NIF B23632847 por un importe de VEINTE MIL QUINIENTOS CUATRO EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (**20.504,06 €**), al que le corresponde un IVA de TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (**3.292,20 €**), lo que hace un total de VEINTE TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON VEINTISEIS CÉNTIMOS (**23.796,26 €**), debiéndose proceder a requerirle la documentación previa a la adjudicación prevista en la cláusula 10.7 del PCAP que rige el contrato, concediéndole para ello un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que se envíe el correspondiente requerimiento. Esta documentación deberá ser presentada a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

Dirección Provincial  
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 - Málaga  
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MONICA CARRASCO RUEDA	05/12/2025	
	JOSE MARIA TEJERO GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH3JRHRTCLGVRATY962633EZ2	PÁG. 11/13	



**LOTE 8. VINOS Y ESPIRITUOSOS:**

LICITADOR	IMPORTE (IVA EXCL.)	IVA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
MAY SERVICE ANDALUSÍ, S.L.	104.163,59 €	21.874,35 €	126.037,94 €
HERMANOS LÓPEZ PARDO, S.L.	102.928,54 €	21.614,99 €	124.543,53 €

Analizadas las ofertas presentadas por los licitadores se comprueba lo siguiente:

- **HERMANOS LÓPEZ PARDO, S.L.:** existen una diferencias de 0,04€ en un producto que ha sido corregida.

PRODUCTO	Unidades (A)	Pcio unit Ofertado (B)	Total (A x B)	Su oferta Total	Diferencia	IVA
VINO OLOROSO DULCE OPORTO	8	8,12 €	64,96 €	64,92	-0,04 €	-0,01 €

Subsanado el error aritmético detectado, la oferta corregida quedaría como sigue:

LICITADOR	IMPORTE (IVA EXCL.)	IVA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
HERMANOS LÓPEZ PARDO, S.L.	102.928,58 €	21.615,00 €	124.543,58 €

La Mesa, en aplicación del artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y conforme a lo previsto en el apartado 8.C del Anexo I del PCAP del contrato, comprueba que las ofertas presentadas no incurren en valores anormales y desproporcionados.

A la vista de lo anterior, la Mesa procede a valorar las ofertas admitidas obteniéndose el siguiente resultado:

LICITADOR	IMPORTE (IVA EXCL.)	PUNTUACIÓN
MAY SERVICE ANDALUSÍ, S.L.	104.163,59 €	3,48
<b>HERMANOS LÓPEZ PARDO, S.L.</b>	<b>102.928,58 €</b>	<b>100</b>

A la vista de las puntuaciones obtenidas, la Mesa ACUERDA proponer al Órgano de contratación la adjudicación del **LOTE 8** del contrato de referencia a **HERMANOS LÓPEZ PARDO, S.L.** con NIF B29150901 por un importe de CIENTO DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS (**102.928,58 €**), al que le corresponde un IVA de VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS QUINCE EUROS (**21.615,00 €**), lo que hace un total de CIENTO

Dirección Provincial  
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 - Málaga  
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MONICA CARRASCO RUEDA JOSE MARIA TEJERO GARCIA	05/12/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmH3JRHRTCRLGVRATY962633EZ2	PÁG. 12/13





VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS (**124.543,58 €**), debiéndose proceder a requerirle la documentación previa a la adjudicación prevista en la cláusula 10.7 del PCAP que rige el contrato, concediéndole para ello un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que se envíe el correspondiente requerimiento. Esta documentación deberá ser presentada a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 9:30 horas.

Se elabora la presenta acta a fecha de la firma electrónica, en la sede del Órgano de Contratación, en donde además radica la Presidencia de la Mesa, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 17.5 de la Ley 40/2015, de 1 de julio de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA PRESIDENTA DE LA MESA  
Mónica Carrasco Rueda

EL SECRETARIO DE LA MESA  
José M.<sup>a</sup> Tejero García

Dirección Provincial  
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 - Málaga  
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MONICA CARRASCO RUEDA	05/12/2025	
	JOSE MARIA TEJERO GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH3JRHRTCRLGVRATY962633EZ2	PÁG. 13/13	